0000016

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

IMJU Instancia Municipal de la Juventud San Francisco de los Romo
GOBIERNO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 2024 - 2027
RECIBIDO
28 ENE. 2025
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Departamento de Auditoría
Oficio: SFR/OIC/DA/008-2026
Asunto: Se notifica informe preliminar de observaciones y recomendaciones

1

San Francisco de los Romo, Aguascalientes a 28 de enero de 2026.

LICENCIADO JOAQUÍN ZUÑIGA PONCE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
PRESENTE

12:12 Pm.
Recibí informe Preeliminar.

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento el **INFORME PRELIMINAR DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES** derivado de la Auditoría de Archivos practicada a la Instancia Municipal de la Juventud, el cual consta de siete fojas útiles impresas por ambas caras.

En este sentido, le preciso que para atender las observaciones y recomendaciones es necesario dar respuesta preferentemente de manera individual a cada una de ellas, atendiendo al plazo sugerido señalado en el cuerpo del pliego de observaciones. Asimismo, la evidencia comprobatoria deberá entregarse de manera impresa, así como en formato digital.

Por tanto, le pido que la información digitalizada sea integrada en carpetas individuales nombrando a cada una de ellas con el identificador de la observación o recomendación según se trate, tal como se ejemplifica a continuación: AA_IMMU_O-01.

No omito señalar que en caso de cualquier duda o aclaración acerca de lo requerido en las observaciones y recomendaciones puede acudir a este Departamento donde me pongo a su disposición.

Atentamente

LICENCIADO ERNESTO ÁLFEREZ LEAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

GOBIERNO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 2024 - 2027
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO GRANDEZA DE AGUASCALIENTES
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL